

POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Como máximo responsable de **BODEGAS ALTANZA, S.A.**, dedicada a la elaboración y embotellado de vino de Crianza, Reserva y Gran Reserva con Denominación de Origen Calificada Rioja y con objeto de que todas las actividades de la empresa estén orientadas a la Mejora continua y Seguridad, Legalidad y Prevención ambiental, manifiesto y transmito mi compromiso con los siguientes principios:

- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios para elaborar Vinos con garantía de seguridad alimentaria, así como los requisitos del cliente con el fin de satisfacer sus necesidades, sin descuidar los requisitos relacionados con las instalaciones, actividades, servicios de **BODEGAS ALTANZA, S.A.** y sus aspectos medioambientales, así como otros requisitos a los que **BODEGAS ALTANZA, S.A.** se someta de forma voluntaria y concretamente asumir nuestra responsabilidad ética y laboral/personal.
- Conseguir la fidelidad de nuestros clientes actuales y captación de nuevos que nos permitan ser líderes en el sector.
- La Inocuidad de los vinos es una característica más de nuestros productos, por lo que se vigila y garantiza mediante el cumplimiento de las especificaciones definidas para cada uno de ellos, a su vez se ha establecido un sistema de seguridad (instalaciones, trabajadores y personal externo) basado en los requisitos Food Defense y Fraude Alimentario.
- Considerar a los proveedores como parte de la estructura de la empresa, creándose un flujo de información entre ambos con el fin de conocer los objetivos y necesidades mutuas.
- Respetar el Medio Ambiente y contribuir a un modelo de desarrollo sostenible.
- Formar permanentemente a los miembros de **BODEGAS ALTANZA, S.A.** para conseguir la capacitación necesaria, implicación en la organización, mentalización en la mejora continua y orientación al cliente.
- Ofrecer productos inocuos, legales, auténticos y servicios de gran calidad que satisfagan por igual las exigencias del cliente en los ámbitos de la economía, la seguridad alimentaria, la calidad del producto y los requisitos legales que apliquen al producto y a los impactos medioambientales de nuestras actividades además de asumir toda posible responsabilidad ante nuestros clientes.
- Los objetivos del sistema de gestión integrado serán coherentes con los objetivos generales de la organización y están alineados con la dirección estratégica de la misma y la Cultura de Seguridad Alimentaria, mediante un estudio de riesgos derivado del análisis del contexto interno y externo de la organización, así como la identificación de sus partes interesadas.
- Garantizar, a través del Sistema de Gestión de **BODEGAS ALTANZA, S.A.** basado en su Política, la mejora continua del proceso productivo y del producto en relación con la Calidad y el Medio Ambiente. En este sentido es fundamental la colaboración con los proveedores y cualquier organización o entidad que mantenga relaciones con **BODEGAS ALTANZA, S.A.**

En Fuenmayor, 17 de Marzo 2022

BODEGAS ALTANZA S.A.

Fdo.: David Sáez de Ojer Tobalina